# III. Otras disposiciones

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7685

RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se corrigen errores de la Resolución de 23 de diciembre de 1992, por la que se ordena la publicación de las becas concedidas a estudiantes guineoecuatorianos no universitarios en España para el curso 1992-1993.

Advertidos errores en la Resolución de 23 de diciembre de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6373, donde dice: «Primero.—Publicar las becas concedidas por el Instituto de Cooperación para el Desarrollo», debe decir: «Primero.—Otorgar las becas gestionadas por el Instituto de Cooperación para el Desarrollo».

Madrid, 2 de marzo de 1993.-El Presidente, Alfonso Fidel Carbajo Isla.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación para el Desarrollo y Secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

7686

RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se corrigen errores de la Resolución de 23 de diciembre de 1992, por la que se ordena la publicación de las becas concedidas a estudiantes guineoecuatorianos para formación militar en España durante el curso 1992-1993.

Advertidos errores en la Resolución de 23 de diciembre de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6374, donde dice: «Primero.—Publicar las becas concedidas por el Instituto de Cooperación para el Desarrollo», debe decir: «Primero.—Otorgar las becas gestionadas por el Instituto de Cooperación para el Desarrollo».

Madrid, 2 de marzo de 1993.-El Presidente, Alfonso Fidel Carbajo Isla.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación para el desarrollo y Secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional

7687

RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la relación de candidatos propuestos al Gobierno finlandés para las becas de estudio en dicho país durante el verano de 1993.

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con su Resolución número 25665, de 3 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 19 de noviembre, hace pública la relación de candidatos principales y suplentes preseleccionados y propuestos al Gobierno finlandés para las becas de estudio en dicho país durante el verano de 1993. Dichos candidatos son los siguientes:

#### Principales:

Girón Tomás, María del Carmen. Graña Cid, Arturo. Román Ruiz, Jesús.

#### Suplentes:

1.º: Torre García, Nuria de la.

2.º: Torres Díaz, Gerardo.

La concesión definitiva de estas becas corresponde al Gobierno finlandés. La decisión final será notificada directamente a los interesados.

Madrid, 3 de marzo de 1993.—El Director general de Relaciones Culturales y Científicas, Delfín Colomé Pujol.

7688

RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la relación de candidatos propuestos al Gobierno finlandés para las becas de estudio en dicho país durante el curso académico 1993-1994.

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con su Resolución número 25664, de 3 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 19 de noviembre, hace pública la relación de candidatos principales y suplentes preseleccionados y propuestos al Gobierno finlandés para las becas de estudio en dicho país durante el curso académico 1993-1994. Dichos candidatos son los siguientes:

# Principales:

Izpizua Lazkano, José Ignacio (Lengua y cultura finlandesas). Hidalgo Lavie, Alfredo (Investigación, cuatro meses). Iglesias Briones, María Jesús (Investigación, cinco meses).

## Suplentes:

Graña Cid, Arturo (Lengua y cultura finlandesas). García Corral, Joseba Koldo (Investigación).

La concesión definitiva de estas becas corresponde al Gobierno finlandés. La decisión final será notificada directamente a los interesados.

Madrid, 3 de marzo de 1993.—El Director general de Relaciones Culturales y Científicas, Delfin Colomé Pujol.

7689

RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la relación de candidatos propuestos al Gobierno de los Países Bajos para las becas de estudio en dicho país durante el curso académico 1993-1994.

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con su Resolución número 24576, de 21 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 6 de noviembre, hace pública la relación de candidatos principales y suplentes preseleccionados y propuestos al Gobierno holandés para las becas de estudio en dicho país durante el curso académico 1993-1994. Dichos candidatos son los siguientes:

## Principales:

Beltrán Munar, Miguel Antonio (tres meses). Díaz de Cerio Díez, María Mercedes (tres meses). Muñoz Céspedes, Alberto (tres meses).